Universidad Nacional de Salta
-Instituto de Educación Media-
Avenida Ejército Argentino y Pasaje Muguerza
Tartagal (Salta) - CP 4560 - Tel. N° 3873-422062
-República Argentina-

Tartagal, 06 de julio de 2.026

Expte. N° 22.046/17

RESOLUCIÓN Nº 132-IEM-2026

VISTO:

La Res. CS N° 276/2026 y la Res. N° 133-IEM-2026; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se resuelve el reintegro y por consiguiente la toma posesión la Prof. Silvia Inés Gasparini, en el cargo de PTP 2 (24 UH) – Permanente de las asignaturas de OPEV de 1° y 2° año, 1° ciclo, en este Instituto.

QUE la Res. N° 021-IEM-2018, donde se lo designa al Prof. Cruz María Carrizo, establece que permanecerá en el cargo por el término de un año, o hasta nueva disposición.

QUE corresponde emitir resolución.

POR ELLO:

LA DIRECTORA DEL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tener por finalizadas las funciones del Prof. **Cruz María Carrizo, DNI N° 18.119.907,** en el cargo de PTP 2 (24 UH) – Suplente de las asignaturas de OPEV de 1° y 2° año, 1° ciclo, **a partir del 06 de julio de 2026.**

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
Tartagal
Universidad Nac. de Salta

Prof. Estela Mari Gómez
DIRECTORA
Inst. de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta